



ACTA N°692

En la Sala de Consejo Directivo, el día 03 del mes de abril del 2025, siendo las 15:00 h, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Jorge ADARO, Valentina SOSA, Noelia VEGLIA, Gustavo RODRIGUEZ, Federico YRASTORZA, Dr. Claudio CEBALLOS, Sr. Horacio GEUNA, Sr. Luciano SANCHEZ y Sr. Federico VENEGAS.

Se encuentran presentes: el Director del Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI y el Vice Director de Departamento de Telecomunicaciones, Ing. Darío DIAZ.

Preside la reunión el Sr. Decano de la Facultad, Dr. Pablo DE LA BARRERA, y se desempeña como secretaria de actas la Secretaria Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración del Consejo Directivo el Acta N° 691. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

INFORME DECANO

El Sr. Decano informa que el concejal Franco Miranda impulsó un proyecto destinado a asignar los nombres de los docentes y el estudiante fallecidos en las explosiones ocurridas en la Planta Piloto de la Facultad de Ingeniería el 5 de diciembre de 2007, a las calles de un barrio de la ciudad de Río Cuarto. Dicho proyecto fue aprobado en el plenario del Consejo Deliberante el 4 de abril de 2025. En el acto estuvieron presentes la Rectora y la Vicerrectora de la UNRC, Marisa ROVERA y Nora BIANCONI; el Decano y el Vicedecano de la Facultad de Ingeniería, Pablo de la BARRERA y Sebastián ROBLEDO; el Secretario de Vinculación con el Medio de la FI, Juan José TORRES; y los familiares de las víctimas.

Asimismo, informa que, durante la semana, junto con el Secretario de Vinculación con el Medio, realizaron una visita a la empresa La Veneciana con el propósito de restablecer vínculos que permitan a los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Ingeniería realizar prácticas y pasantías en la empresa.

Por otro lado, comunica que el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) ha declarado la semana del 7 al 12 de abril de 2025 como la "Semana Nacional de la Ciencia". En este marco, la Universidad está organizando diversas actividades, y la Facultad de Ingeniería participará con charlas dirigidas a estudiantes de cuarto y quinto año de las carreras de ingeniería. Dichas charlas estarán a cargo de los docentes Rodrigo De Prada, Daniel ANUNZIATA, Sofía Antonelli, Evangelina SETIEN y Jorge BARRAL.

Finalmente, informa sobre los resultados de los proyectos presentados por la Facultad de Ingeniería en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De los cuatro proyectos postulados, dos fueron seleccionados. Los mismos están dirigidos por el Ing. Rodrigo DE PRADA y la Ing. Renata MARENCHINO.

A continuación, el Sr. Decano somete a consideración el orden del día y propone la incorporación de dos temas:

11. Expte. N°147380 – Convenio específico entre la Universidad Nacional de Río Cuarto, Tecnoed Energía S.A. y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

12. Nota del actual Director del Departamento de Ciencias Básicas solicitando la extensión de su mandato.

El Consejo Directivo aprueba la incorporación de ambos temas por unanimidad.

Seguidamente, el Sr. Decano propone el tratamiento conjunto de los temas 1, 2 y 12. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

- 1) **NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR Y SUB-DIRECTOR DEL CITADO DPTO.**
- 2) **NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE MECÁNICA, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR Y SUB-DIRECTOR DEL CITADO DPTO.**
12. **NOTA DEL ACTUAL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS SOLICITANDO LA EXTENSIÓN DE SU MANDATO**

El Sr. Decano procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Departamento de Telecomunicaciones, en la que informa que, en reunión plenaria del Departamento, se aprobó por unanimidad la siguiente propuesta de designación de autoridades para el presente año:

- Director de Departamento: Ing. Martín de YONG
- Vice Director de Departamento: Ing. Darío DÍAZ

A continuación, el Sr. Decano procede a la lectura del acta del escrutinio correspondiente a la elección de autoridades del Departamento de Mecánica, cuyos resultados fueron los siguientes:

- Director de Departamento: Ing. Fernando CAPPELLARI
- Vice Director de Departamento: Ing. Jorge PEDRA

Posteriormente, procede a la lectura de la nota presentada por el Director del Departamento de Ciencias Básicas, en la que solicita la extensión de su mandato.

Finalmente, el Sr. Decano propone aprobar la designación de los Directores y Subdirectores de los Departamentos de Telecomunicaciones y Mecánica, y extender el mandato del Ing. José Luis HERNÁNDEZ como Director del Departamento de Ciencias Básicas hasta el 15 de abril. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

3) PRESENTACIÓN DE INFORMES 2024, PLANIFICACIONES 2025 Y SERVICIOS A TERCEROS DE GRUPOS Y LABORATORIOS DE TRABAJO –F.I.

El Sr. Decano informa que se han recibido los informes correspondientes al año 2024, las planificaciones para el año 2025 y los servicios a terceros ofrecidos por los grupos y laboratorios de la Facultad de Ingeniería.

Seguidamente, propone remitir el tema a la Comisión de Investigación y Extensión para su análisis y tratamiento. El Consejo Directivo aprueba la moción por unanimidad.

Siendo las 15:37 h se incorpora la Consejera Sofía CORTES.

4) EXPTE. N°146759 – DICTAMEN DEL JURADO EVALUADOR DEL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA EFECTIVO CON RÉGIMEN DE DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN EL DPTO. DE MECÁNICA

El Sr. Decano informa que se cuenta con el dictamen del Jurado Evaluador correspondiente al concurso de referencia. Señala que al llamado se presentaron dos aspirantes: el Ing. Leonardo Javier ROSSI y la Ing. Lorena Vanesa BEYER. No obstante, comunica que la Ing. Lorena Vanesa BEYER notificó que no se presentaría al proceso de evaluación, por lo que el único postulante evaluado fue el Ing. Leonardo Javier ROSSI. A continuación, el Sr. Decano da lectura a los puntajes obtenidos por el aspirante en cada uno de los ítems evaluados, así como a las conclusiones del dictamen, en las cuales el Jurado propone, por unanimidad, el siguiente orden de mérito:

1°.-Ing. Leonardo Javier ROSSI

El Sr. Decano propone aprobar el dictamen del jurado y su posterior designación. El Consejo Directivo aprueba esta propuesta de forma unánime.

A continuación, el Sr. Decano Propone trata los temas 5 y 6 de manera conjunta. CD aprueba de manera unánime.

5) RATIF. RESOLUCIÓN DECANAL N°089/2025, POR LA CUAL SE MODIFICA EL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN DEL DR. JUAN JOSÉ TORRES, COMO SECRETARIO DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

6) RATIF. RESOLUCIÓN DECANAL N°091/2025, POR LA CUAL SE LE OTORGA REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN DE EXCLUSIVA A SEMI-EXCLUSIVA AL SR. DR. JUAN JOSÉ TORRES, EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO EFECTIVO EN QUE SE DESEMPEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA QUÍMICA

El Sr. Decano explica que el Dr. Juan José TORRES, a partir del 28 de marzo de 2025 y hasta el 4 de mayo de 2027, ha pasado a desempeñarse como Secretario de Vinculación con el Medio de la Facultad de Ingeniería con dedicación completa, motivo por el cual fue necesario modificar la Resolución Decanal N° 255/2024, que originalmente lo designaba con dedicación parcial.

Asimismo, informa que, para compatibilizar esta función de gestión con su cargo docente, se le otorgó una reducción en su dedicación como Profesor Adjunto efectivo, pasando de dedicación Exclusiva a



Semi-Exclusiva, desde el 11 de marzo de 2025 hasta el 4 de mayo de 2027, fecha en que concluye su gestión como Secretario.

Ambas modificaciones fueron instrumentadas mediante resoluciones decanales, que ahora se presentan para su ratificación. El Sr. Decano propone ratificar las resoluciones mencionadas. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

7) NOTA PRESENTADA POR EL SR. ING. DARÍO ORTIZ, COORDINADOR DEL ÁREA HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA F.I., REFERENTE AL PROYECTO DENOMINADO "SEMANA DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN EL ÁMBITO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA"

El Sr. Decano procede a la lectura de la nota enviada por el Coordinador del Área de Higiene y Seguridad, Ing. Darío ORTIZ, en la cual presenta el proyecto "Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo en el Ámbito de la Facultad de Ingeniería". Dicho proyecto está dirigido a docentes, no docentes e investigadores de la FI y se llevará a cabo los días 21 de abril de 2025 y 9 de mayo de 2025.

A continuación, el Sr. Decano propone dar el aval al proyecto "Semana de la Salud y Seguridad en el Trabajo en el Ámbito de la Facultad de Ingeniería". El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

A continuación, propone de manera conjunta tema 8, 9 y 10. El Consejo Directivo aprueba de manera unánime.

8) NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS, REFERENTE AL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LAS ASIGNATURAS FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA

9) NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES, REFERENTE AL LLAMADO A CONCURSO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA SEMINARIOS DE INFORMÁTICA Y LABORATORIO DE SISTEMAS EMBEBIDOS

10) NOTA PRESENTADA POR EL DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES, SOLICITANDO UN LLAMADO DE AYUDANTE DE SEGUNDA RENTADO EN LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES II (COD.0006) Y EN EL LABORATORIO DE SEÑALES

El Sr. Decano da lectura a la nota enviada por el responsable del Área de Física, Dr. Claudio CEBALLOS, donde se solicita realizar el cambio de la ayudantía de Segunda de Física (6411-0411) y Mecánica Teórica (0326) por las asignaturas Física (6411-0411) e Introducción a la Física (6413-413). Se considera la nota del Ing. Pablo GALIMBERTI donde se justifica dicha modificación. La misma cuenta con el Aval del Departamento de Ciencias Básicas.

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Ing. Manuel AMOR, en la que solicita al Departamento de Telecomunicaciones que gestione las acciones necesarias para la creación de un cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Seminarios de Informática (0027) y Laboratorio de Sistemas Embebidos (LaSEm).

El Sr. Decano da lectura a la nota presentada por el Ing. Sebastián TOSCO, en la que solicita al Departamento de Telecomunicaciones que gestione las acciones necesarias para la creación de un cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Laboratorio de Señales y la asignatura Introducción a las Telecomunicaciones II.

El Sr. Decano sugiere remitir los temas 8, 9 y 10 a la Comisión Conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto para su tratamiento. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de manera unánime.

11) EXPTE. N°147380 – CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO, TECNORED ENERGÍA S.A. Y EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

El Sr. Decano informa que el expediente referido al convenio específico de cooperación entre la Universidad Nacional de Río Cuarto (que involucra a la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, la Facultad de Ingeniería, la empresa TECNORED ENERGÍA S.A. y el INTA) ya ha sido

tratado y aprobado por la Facultad de Ciencias Exactas, y ha sido girado a esta Unidad Académica para su tratamiento.

Dado lo anterior, propone remitir el expediente a la Comisión Conjunta de Investigación y Extensión e Interpretación y Reglamento para su análisis y evaluación. El Consejo Directivo aprueba la propuesta por unanimidad.

DESPACHOS:

- Comisión de Enseñanza y Biblioteca.

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión que se abocó al análisis de tres temas, cuyas conclusiones se transcriben a continuación:

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 31 días del mes de marzo de 2025, siendo las 14:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Jorge ADARO, Ing. Jorge MORSETTO, Ing. Noelia VEGLIA, Ing. Valentina SOSA, Sra. Mariana GIRARDI y Sr. Federico VENEGAS.

Presiden la reunión la Secretaria de Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

Se trata el siguiente orden del día:

- 1) Nota presentada por el Director de la Carrera Ingeniería Química, referente a correcciones de tipeo en el plan de Estudios 2025 de dicha carrera.*
- 2) Nota de la comisión curricular de la Carrera Ingeniería Química, referente a la propuesta de una nueva Optativa para dicha Carrera.*
- 3) Incidente N°132429-88 – Dictamen del cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Sistemas y Señales I (Cód. 0020) y Sistema y Señales II (Cód. 0021) – Dpto. de Telecomunicaciones.*

Se procede al tratamiento del orden del día:

- 1) Nota presentada por el director de la carrera ingeniería química, referente a correcciones de tipeo en el plan de estudios 2025 de dicha carrera.**

La Secretaria Académica da lectura a la nota presentada por el Director de Carrera de Ingeniería Química, donde se plantean algunas correcciones de tipeo en el nuevo plan de la Carrera (Resolución C.D. N°233-2024).

Luego del análisis de las modificaciones, los miembros de la comisión sugieren al Consejo Directivo aprobar las modificaciones sugeridas.

- 2) Nota de la comisión curricular de la carrera Ingeniería Química, referente a la propuesta de una nueva optativa para dicha carrera (plan 1-94-9).**

La Secretaria Académica da lectura al acta de la Comisión Curricular de la Carrera de Ingeniería Química, en la que se analizó el programa analítico de la asignatura optativa Sistemas de Gestión Aplicados a Procesos, propuesta para su implementación en el segundo cuatrimestre de 2025.

Luego del análisis, la comisión señala que, dado que en el segundo cuatrimestre de 5° año de la carrera Ingeniería Química, todas las asignaturas se dictan en un período de 10 semanas para permitir el desarrollo de la Práctica Profesional, la optativa deberá ajustarse a esta duración. En consecuencia, sugiere al Consejo Directivo aprobar la incorporación de la asignatura con dicha modificación.

Asimismo, la comisión considera necesaria la actualización de la Resolución del Consejo Directivo N° 131/97, que establece criterios de flexibilización para las asignaturas optativas. Por este motivo, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al Consejo Directivo que la comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y Reglamento trate la actualización de dicha resolución.

- 3) Incidente n°132429-88 – dictamen del cargo de ayudante de segunda rentado en las asignaturas Sistemas y Señales I (cód. 0020) y Sistema y Señales II (cód. 0021) – Dpto. de Telecomunicaciones.**

Luego del análisis del expediente y del dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone aprobar el siguiente orden de mérito:

1ª. Sr. LABORDA, Sebastián

Siendo las 14:55 h y no habiendo más temas para tratar, se da por terminada la reunión.



Seguidamente el Sr. Decano propone aprobar el despacho y remitir el tratamiento de actualización de la Resolución del Consejo Directivo N° 131/97, referida a asignaturas optativas, a la comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca e Interpretación y Reglamento. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de manera unánime.

- Comisión de Presupuesto

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión que se abocó al análisis de un tema, cuya conclusión se transcribe a continuación:

Río Cuarto, 28 de marzo de 2025, siendo las 11:00 hs. se reúne la Comisión de Presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la UNRC contando con la presencia de: Ing. Federico YRASTORZA, Ing. Santiago ESQUENAZI, Ing. Jorge PEDRA, Ing. Carlos MASSEI, el Sr. Gastón PICCO y el Sr. Leonardo TREJO.

Se encuentran presentes por el Departamento de Telecomunicaciones, el Sr. Ing. Martín de YONG, por el Departamento de Mecánica el Ing. Fernando CAPPELLARI, por el Departamento de Tecnología Química, los Ings. Lorena TARDITTO y Pablo CAVALLO, y por Administración la Sra. Vanesa MARTINEZ.

Preside la reunión el Secretario Técnico Ing. Sebastián NESCI.

Se procede al tratamiento del único tema del orden del día:

1. Distribución de Presupuesto 2025

En primer lugar, el Secretario Técnico menciona que todas las áreas han quedado con saldos del período 2024, solicitando que cada una mantenga este remanente como punto de partida para el año 2025.

Seguidamente, se pone en consideración los montos detallados en cada una de las Resoluciones de C.S. y R.R. para la Facultad de Ingeniería, cuyo monto asciende a la Suma de \$75.088.635,00.

RR0003/25	\$11.502.735
RR0110/24	\$20.391.800
RR0112/24	\$32.079.900
RR1039/24	\$4.316.900
RR0972/24	\$4.531.500
RCS0442/24	\$2.265.800
TOTAL	\$75.088.635

El secretario Técnico comenta los distintos programas propuestos. Las autoridades de los Departamentos presentes exponen las problemáticas de cada uno y las necesidades para llevar a cabo las actividades que se desarrollan en cada Departamento.

En relación con el programa "Fortalecimiento de Viajes Académicos", el Secretario Técnico señala que este programa dispone de una comisión compuesta por los directores de carrera. A través de ellos, los docentes deberán presentar sus solicitudes de viajes con fines académicos, con una fecha estipulada. La distribución del presupuesto por carrera, de este programa, será determinada por esta comisión. Además, cada solicitud de viaje deberá contar con el respaldo del departamento correspondiente.

En relación con las salas comunes de docencia e informática, el Secretario Técnico menciona la problemática derivada de los cambios en los planes de estudio. Estas modificaciones han provocado un aumento considerable en el número de alumnos en las materias que requieren computadoras para su enseñanza. Para mitigar esta situación, se está llevando a cabo la adquisición de sillas, el acondicionamiento de computadoras y monitores, la readecuación de las instalaciones eléctricas y de red, con el objetivo de aumentar las capacidades instaladas.

*Seguidamente y luego del análisis, se sugiere a Consejo Directivo **APROBAR** la distribución presupuestaria de cada uno de los Ítems que se detalla en el Anexo adjunto.*

Siendo las 12:30 h y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la reunión.

PRESUPUESTO 2025	
Distribución Presupuestaria	
RR0003/25	\$ 11.502.735
RR0110/24	\$ 20.391.800
RR0112/24	\$ 32.079.900
RR1039/24	\$ 4.316.900
RR0972/24	\$ 4.531.500
RCS0442/24	\$ 2.265.800
TOTAL	\$ 75.088.635

Administración	\$ 6.757.977
Adquisición centralizada de productos de higiene y limpieza [Canaliza ejecución: Secretaría Técnica]	\$ 400.000
Programa: Fortalecimiento y sustento de la actividad Académica de la Facultad de Ingeniería. [Canaliza ejecución: Secretaría Académica]	\$ 1.500.000
Programa: Fortalecimiento de las actividades de Vinculación y Asuntos Estudiantiles y Graduados. [Canaliza ejecución: Secretaría de Vinculación con el Medio y Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Graduados]	\$ 1.000.000
Programa: Fortalecimiento de viajes académicos	\$ 2.500.000
Programa: Fortalecimiento de las actividades de investigación de la Facultad de Ingeniería. [Canaliza ejecución: Secretaría de Investigación]	\$ 1.000.000
Programa: Internacionalización y Movilidad [Canaliza ejecución: Secretaría de Vinculación con el Medio y Secretaría Técnica]	\$ 650.000
Programa: Actualización continua de salas comunes de informática [Canaliza ejecución: Secretaría Técnica]	\$ 1.800.000
Programa: Tecnificación y mantenimiento de salas comunes docencia [Canaliza ejecución: Secretaría Técnica]	\$ 800.000
Programa: Fortalecimiento de actividades de la Facultad de Ingeniería	\$ 0
Saldo General	\$ 58.680.658

25%	\$ 14.670.164
Consejo Directivo 15%	\$ 8.802.099
Decanato 10%	\$ 5.868.066
75%	\$ 44.010.493
Dpto. Cs. Básicas 19,00%	\$ 8.361.994
Dpto. Tecnología Química 21,00%	\$ 9.242.204
Dpto. Mecánica 24,00%	\$ 10.562.518
Dpto. Telecomunicaciones 18,00%	\$ 7.921.889
Dpto. Electricidad y Electrónica 18,00%	\$ 7.921.889
TOTAL	\$ 75.088.635

Distribución Presupuesto Consejo Directivo 2025	
Total a Distribuir	
Becas PPS y Movilidad Estud.	\$ 440.105
Mantenimiento de Redes (ATI)	\$ 2.552.609
Viajes de Alumnos	\$ 880.210
Concursos Docentes / Soporte para actividades Jupa, pre Ingreso e Ingreso	\$ 1.584.378
Imprevistos	\$ 880.210
Seguros	\$ 352.084
Seguridad e Higiene	\$ 2.112.504
TOTAL	

Seguidamente el Sr. Decano propone aprobar el despacho. El Consejo Directivo aprueba de forma unánime.

- Comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto

El Sr. Decano da lectura al despacho de la Comisión conjunta que se abocó al análisis de tres temas, cuyas conclusiones se transcriben a continuación:



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ingeniería

"2025 – Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"
"1985-2025 – 40 aniversario del CIN"

En la Sala de Consejo de la Facultad de Ingeniería, a los 28 días del mes de marzo de 2025, siendo las 10:00 h, se reúnen los miembros de la Comisión de Enseñanza y Biblioteca, los consejeros: Ing. Jorge ADARO, Ing. Federico YRASTORZA y Sra. Mariana GIRARDI, Sr. Leonardo TREJO. Así mismo, por la comisión de Presupuesto se encuentran presentes los consejeros: Ing. Jorge PEDRA, Ing. Jorge MORSETTO, Ing. Santiago ESQUENAZI y Sr. Gastón PICCO.

También asiste a la reunión el Director de Departamento de Mecánica, Ing. Fernando CAPPELLARI.

Presiden la reunión, el Secretario Técnico, Ing. Sebastián NESCI y la Secretaria de Académica, Dra. Leticia FIRMAN.

Se trata el siguiente orden del día:

1. Llamado a Concurso de un (1) cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Termodinámica (Cód.0324) y Termodinámica (Cód.6634) – Dpto. de Mecánica.
2. Llamado a Concurso de un (1) cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Electromagnetismo (Cód.) y Laboratorio de Física – Dpto. de Ciencias Básicas.
3. Llamado a Concurso de un (1) cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Arquitectura de Redes (Cód.0029) y Redes información (Cód. 0056) – Dpto. de Telecomunicaciones.

El Sr. Secretario Técnico informa que aún se encuentra en tratamiento en la comisión conjunta de Enseñanza y Biblioteca y Presupuesto, la solicitud de un cargo docente para el Departamento de Electricidad y Electrónica. En este sentido, sugiere incorporar dicho tema al orden del día de la reunión para su tratamiento. Los consejeros acuerdan por unanimidad con esta propuesta.

Se procede al tratamiento del orden del día:

1. **Llamado a concurso de un (1) cargo de ayudante de segunda rentado en las asignaturas termodinámica (cód.0324) y termodinámica (cód.6634) – dpto. de Mecánica.**

La Secretaria Académica da lectura al plan de Trabajo del cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Termodinámica (Cód.0324) y Termodinámica (Cód.6634) correspondientes al Departamento de Mecánica.

Tras el análisis del Plan de Trabajo, el Secretario Técnico informa que existe factibilidad económica para la designación, dado que el cargo se origina como reemplazo del estudiante Agustín UÑAC PAPANO, quien anteriormente se desempeñaba en la misma función.

Finalmente, los miembros de las comisiones reunidas sugieren al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para el cargo mencionado.

2. **Llamado a concurso de un (1) cargo de ayudante de segunda rentado en las asignaturas electromagnetismo (cód.) y laboratorio de física – dpto. de Ciencias Básicas.**

La Secretaria Académica da lectura al plan de Trabajo del cargo de Ayudante de Segunda Rentado en la asignatura Electromagnetismo (Cód.) y Laboratorio de Física correspondientes al Departamento de Ciencias Básicas.

Tras el análisis del Plan de Trabajo, el Secretario Técnico informa que existe factibilidad económica para la designación, dado que el cargo se origina como reemplazo del estudiante que anteriormente se desempeñaba en la misma función.

Finalmente, los miembros de las comisiones reunidas sugieren al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para el cargo mencionado.

3. **Llamado a concurso de un (1) cargo de ayudante de segunda rentado en las asignaturas arquitectura de redes (cód.0029) y redes información (cód. 0056) – Dpto. de Telecomunicaciones.**

La Secretaria Académica da lectura al plan de Trabajo del cargo de Ayudante de Segunda Rentado en las asignaturas Arquitectura de Redes (Cód.0029) y Redes información (Cód. 0056) correspondientes al Departamento de Telecomunicaciones.

Tras el análisis del Plan de Trabajo, el Secretario Técnico informa que existe factibilidad económica para la designación, dado que el cargo se origina como reemplazo del estudiante Gianni TIBALDI quien anteriormente se desempeñaba en la misma función.

Finalmente, los miembros de las comisiones reunidas sugieren las siguientes modificaciones al plan de trabajo:

- Eliminar la condición de regularidad en la asignatura Arquitectura de Redes, ya que, según la normativa vigente, la asignatura objeto de concurso debe estar aprobada.
- Reformular los puntos 3 y 4 de las actividades a desarrollar, limitándolos exclusivamente a aquellas tareas relacionadas con las asignaturas objeto del concurso.

Finalmente, se sugiere al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para el cargo mencionado.

4. Solicitud de cargos docentes-departamento de Electricidad y Electrónica.

El Secretario Técnico da lectura al despacho de la comisión conjunta de Presupuesto y Enseñanza y Biblioteca del 18 de junio de 2024, donde se trató la solicitud de C.A.E. de Profesor Adjunto a Profesor Asociado con dedicación exclusiva para el docente Edgardo FLORENA, en las asignaturas Máquinas Eléctricas I (0459-4459), Máquinas Eléctricas II (0460) y Generación de Energía Eléctrica (0430).

En dicho despacho se dejó constancia de la factibilidad presupuestaria y de un informe positivo del Comité de Gestión de Carrera Docente para 2020-2021, pero se decidió mantener el tema en tratamiento hasta obtener el informe 2022-2023.

Dado que el docente ya ha sido evaluado y cuenta con informes positivos para ambos períodos, la comisión sugiere al Consejo Directivo aprobar la solicitud.

Siendo las 11:00 h y no habiendo más temas para tratar, se da por terminada la reunión.

Seguidamente, el Sr. Decano propone aprobar el despacho. El Consejo Directivo aprueba la propuesta de manera unánime.

Siendo las 16:35 h, se da por terminada la reunión.



Dra. Leticia Raquel Firman
SECRETARIA ACADÉMICA - FAC. ING. - UNRC